

GUÍA DOCENTE
**ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

MÁSTER U. EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 30-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura es analizar las líneas de investigación que se enmarcan dentro de la temática de relaciones de colaboración, prestando una especial atención a los acuerdos de cooperación en investigación y desarrollo. Para ello, tras una parte introductoria en la que se abordan algunas nociones básicas de investigación relativas al manejo de las bases de datos, tipos de publicaciones e indicios de calidad de dichas publicaciones, se analiza el estado de la cuestión de la línea de investigación acuerdos de cooperación en investigación y desarrollo. Esta parte de la asignatura se imparte por la profesora Mora. Además, y con la finalidad de que los estudiantes puedan conocer más líneas de investigación, se han incorporado tres seminarios obligatorios sobre "Gestión de Operaciones", "Gestión de Datos Abiertos" y "Gestión de la Sostenibilidad" impartidos por los profesores, Jiménez, Corrales y Medina, respectivamente.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Habilidades básicas de gestión de la información en la investigación.
- CG02. Capacidad para exponer con argumento los puntos de vista propios y analizar y valorar alternativas en los trabajos de investigación.
- CG03. Habilidad para verificar e integrar conocimientos actualizados en el ámbito de la Organización de Empresas.
- CG04. Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa.
- CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CT03. Comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CT04. Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido y autónomo.
- CT05. Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE01. Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas para las preguntas de investigación que emanan de las líneas derivadas del ámbito de Organización de Empresas
- CE02. Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico para realizar análisis de la realidad empresarial a través de la identificación, descripción y diagnóstico de problemáticas empresariales actuales cercanas al entorno en el que el alumno se encuentra utilizando las herramientas estratégico organizativas que desde el área de Organización de Empresas se ofrecen, y que utilizan las organizaciones para su propio diagnóstico.
- CE03. Aplicar herramientas metodológicas para la solución de problemas y/o preguntas de investigación en el ámbito estratégico-organizativo
- CE04. Saber utilizar herramientas de estrategia y organización para identificar y resolver los problemas, tales como análisis de las 5 fuerzas de Porter, Análisis PESTLE, de factores económicos, sociales, tecnológicos, legales y de entorno, análisis del diamante de Porter, análisis DAFO, modelos de cuadros de mando integrales;
- CE05. Aprender a proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos empresariales estudiados.
- CE07. Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante en el ámbito de Organización de Empresas, y en cada línea de investigación propuesta
- CE10. Evaluar la investigación proyectada por otros investigadores y profesionales, a través del desarrollo de competencias de lectura y síntesis crítica de artículos de investigación de cada una de las líneas de Organización de Empresas que se enseñan en la titulación
- CE12. Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación. Los alumnos adquieren conocimientos específicos de las teorías más relevantes que explican los comportamientos empresariales, como la Teoría de los Recursos y Capacidades, la Teoría de los Costes de Transacción, la Teoría de Capacidades Dinámicas, la Teoría de la Agencia, la Teoría de Dependencia de Recursos, la Teoría Ecléctica.

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
I. Introducción	Nociones básicas para la investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Bases de datos: WoS, SCOPUS, ABI- Inform, Latindex, Dialnet, Google Académico ... -Indicios de calidad de las publicaciones (índices de impacto, número de citas, inclusión en bases de datos ..) -Clasificación de las publicaciones
II.- Acuerdos de cooperación en I+D	Tema 1. Estado de la cuestión en la investigación en acuerdos de cooperación	-Análisis de las líneas de investigación del área temática "Acuerdos de cooperación en I+D"
	Tema 2. Tipología de los acuerdos de cooperación en I+D	-Análisis de los diferentes tipos de acuerdos de cooperación en I+D
	Tema 3. Relaciones cooperativas entre empresas y organismos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Tipologías -Motivaciones y beneficios esperados -Barreras y obstáculos -Factores de éxito -Medidas de éxito

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Se especifican en la planificación de la asignatura y están disponibles en el aula virtual
Asistencia a clases teóricas	Se especifican en la planificación de la asignatura
Trabajos individuales	Práctica búsqueda en bases de datos (individual)
Trabajos colectivos	Trabajo escrito final (grupal)
Otras actividades	El estudiante puede solicitar tutorías con los profesores a través del correo del aula virtual
Presentaciones orales	La práctica de la búsqueda en bases de datos puede exponerse en clase (voluntariamente)
Otras actividades	Tres seminarios de investigación impartidos y evaluados por los profesores Jiménez, Corrales y Medina

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Búsquedas en bases de datos específicas (profesora Mora)
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Indicios de calidad de las publicaciones (profesora Mora)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de los temas que aparecen en el temario de la asignatura (profesora Mora)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Búsqueda en bases de datos específicas de un artículo relacionado con la línea de investigación "Gestión de Datos Abiertos" (profesor Corrales) Realizar un resumen del artículo elegido y justificar la relación con la línea de investigación del seminario
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Búsqueda en bases de datos específicas de un artículo relacionado con la línea de investigación "Gestión de Operaciones" (profesora Jiménez) Realizar un resumen del artículo elegido y justificar la relación con la línea de investigación del seminario

Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Búsqueda en bases de datos específicas de un artículo relacionado con la línea de investigación "Gestión de la Sostenibilidad" (profesora Medina) Realizar un resumen del artículo elegido y justificar la relación con la línea de investigación del seminario
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de la Sostenibilidad", impartido por la Dra. Sonia Medina Salgado (4 horas, dos sesiones)
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de Datos Abiertos", impartido por el Dr. Diego Corrales Garay (2 horas, una sesión)
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Clasificación de las publicaciones (profesora Mora)
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Seminario obligatorio: Líneas de investigación sobre "Gestión de Operaciones", impartido por la Dra. Montserrat Jiménez Partearroyo (2 horas, una sesión)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Elaboración de un trabajo escrito relacionado con la temática acuerdos de cooperación en I+D (para otros temas, consultar con la profesora)

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Trabajo individual: Práctica búsqueda en bases de datos (individual)	Acumulativa				
	Liberatoria Valoración: 1 a 10 (no hay nota mínima)	Revaluable	20%		
Trabajo grupal: Tarea de cada seminario (grupal)	Acumulativa				
	Liberatoria Valoración: 1 a 10 (no hay nota mínima)	No revaluable (al tratarse de seminarios puntuales no son revaluables ya que sólo valen un 10% cada uno)	30% (10% cada seminario)		
Trabajo grupal: Trabajo escrito sobre un tema relacionado con la asignatura (grupal)	Acumulativa				
	Liberatoria Valoración: 1 a 10 (nota mínima 5)	Revaluable	50%		
Total			100%		

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Inzelt, A. (2004): The Evolution of University-Industry-Government Relationships During Transition. <i>Research Policy</i> , vol. 33, pp. 975-995
Mora Valentín, E.M.; Montoro Sánchez, M.A.; Guerras Martín, L.A. (2004): Determining Factors in the Success of R&D Cooperative Agreements between Firms and Research Organizations. <i>Research Policy</i> , vol 33, pp. 17-40
Rothaermel, F.T.; Thursby, M. (2005): University-Incubator Firm Knowledge Flows: Assessing their Impact on Incubator Firm Performance. <i>Research Policy</i> , vol. 34, pp. 305-320
Vedovello, C. (1998): Firms' R&D Activity and Intensity and the University-Enterprise Partnerships. <i>Technological Forecasting and Social Change</i> , vol. 58, pp. 215-226
Bayona-Sáez, C.; García-Marco, T.; Huerta-Arribas, E. (2002): Collaboration in R&D with Universities and Research Centres. An Empirical Study of Spanish Firms. <i>R&D Management</i> , vol. 32, nº 4, pp. 321-341
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DIEGO CORRALES GARAY
Correo electrónico	diego.corrales@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	EVA MARIA MORA VALENTIN
Correo electrónico	evamaria.mora@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico

Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	
	MONTSERRAT JIMENEZ PARTEARROYO
Correo electrónico	
	montserrat.jimenez@urjc.es
Departamento	
	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	
	MARIA SONIA MEDINA SALGADO
Correo electrónico	
	sonia.medina@urjc.es
Departamento	
	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6